

Democracia. Razones urgentes para participar

Abel Villarreal Escobar

No puede ser que nos separemos así, antes de habernos encontrado.

JULIO CORTÁZAR

La democracia, sin participación ciudadana, es como un amigo circunstancial, o peor aún, un enemigo íntimo que, a pesar de la cercanía (o porque esa cercanía existe), lastima el inventario de nuestras confianzas. En México, luego que aprehendiéramos el brazo de la democracia ligado con la alternancia de gobierno, la situación ha tendido a ponerse caprichosa: sentada a nuestro lado, bien cerquita de las ilusiones, la democracia parece no entusiasmarnos demasiado. El problema tiene una de sus causas en el déficit de participación ciudadana. Pero hay otros, más peliagudos, que desalentando esta participación estrechan asimismo las posibilidades de que la democracia nos seduzca.

En este texto, aprovechando la libertad del ensayo, plantearé algunas reflexiones sobre el momento democrático de México a partir de la centralidad de la siguiente idea: el reto para la salud democrática del país es que perdamos la democracia porque el problema, el más neurálgico, es que la democracia misma no se halla fuera del problema.

Con esta hipótesis, juguetona pero peligrosa, el ensayo contiene tres partes: 1) la transición mexicana a la democracia que, como todo romance, tiene silencios que luego son motivos de desencanto; 2) los actores políticos, concretamente los partidos, fortalecidos pero también desorientados por esta transición; y 3) la ciudadanía, merecedora lo mismo de una explicación que de un (auto)examen por las desventuras de nuestra democracia. Una última cosa, el texto, amigo(a) lector, no nace del pesimismo, pero sí de un sitio muy próximo: el optimismo informado.

1. Desencanto y nostalgia, esos venenos

La democracia, más allá de sus definiciones¹, es la organización política del agnosticismo por cuanto en ella nadie lleva razón de antemano. Sin verdades históricas ni dioses que la fundamenten, la democracia deposita su esencia en la discusión pública. Es ésa su mayor fortaleza, pero también, visto lo ficticio de “la voluntad general”, su andamio más lábil por lo venturoso que resultan sus acuerdos políticos y sociales.

La democracia, además, tiene entre sus virtudes un curioso rasgo: la institucionalización de la incertidumbre, no sólo como ecuación electoral, sino incluso como forma de vida. Comparada con los sistemas totalitarios, la democracia es infinitamente mejor por su capacidad de librar a los individuos de biografías de vida arbitrariamente prefijadas. La creación de sentido en la democracia pasa así idealmente por el plano de las decisiones y apuestas individuales. Contingencia. No hay en la democracia autoridades metafísicas ni doctrinas reveladas que sustenten el poder y la obediencia políticas.

La democracia, así las cosas, es un régimen de vida que, al fin moderno, supone complejidad. Pero no podía ser de otra forma. México, si pensamos en sus muchas contradicciones, no toleraría un régimen que, faltando el respeto a su complejidad, pretendiera simplificar la función de gobierno mediante fórmulas impresentables como el partido de la vanguardia, la encarnación carismática de las masas o la falaz voluntad general. La democracia, que vive a través del conflicto institucional, es, a qué dudarlo, *the only game in town* (Linz y Stepan 1996) del que participar.

En el año 2000, cuando el PRI dejó la Presidencia de la República, la democracia mexicana pareció vivir la mejor de sus primaveras. Pero detrás de la alegría, en los escépticos claustros académicos, algunos rumores, silenciados inicialmente por la algarabía, comenzaron sin embargo a escucharse.

Las voces, enfrascadas en un debate sin consensos felices, tenían empero como denominador común la advertencia de que lo conseguido era una condición necesaria, pero insuficiente, para la

¹ Para Bobbio (1986), creador de definiciones mínimas, la democracia es *un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos*.

consolidación democrática.

A fines del año pasado, entre esos ríos de tinta, destacaría la interpretación de Mauricio Merino (2003) sobre el cambio político en México. El libro, además del conocimiento de causa de un autor que había sido (desde el IFE) testigo implicado de la transición, llamaba particularmente la atención por sus dos últimos capítulos. Uno, titulado “Argumentos contra el desencanto”, y otro con el nombre de “Por qué le conviene a México la democracia”, hacían una defensa angustiada del nuevo régimen. A Merino, en verdad, se le iba la vida en esos apuntes tan comprometidos como desesperados.

La pluma de Merino no está sola en sus alertas. ¿Qué pasó? ¿Por qué, a sólo cuatro años de la llegada del PAN al poder, se aprecian en los académicos crecientes admoniciones al respecto de la suerte de nuestra joven democracia?

La democracia mexicana, nos insisten también las encuestas y su reino de la sondearquía, mueve al desencanto. Que esto sea así, déjenme ponerme esquemático, puede estar relacionado con dos factores que ensanchan la brecha entre la democracia y los valores democráticos, esto es, entre las democracias ideales y las poliarquías (Dahl *dixit*) real y limitadamente existentes. El primero, habría que decirlo, encaja en aquellas promesas incumplidas de las que ya Bobbio hablara. Pero el segundo, distinto, descubre un silencio cómplice, usual en los primeros alardes de todo romance.

Primero. La equivocada, pero entendible, presunción de que el arribo democrático marcaría una especie de *hora cero* a partir de la cual comenzarían a superarse los más inveterados problemas del país. La democracia, sobrecargada de expectativas, desilusiona al ofrecer algo, que sin ser poca cosa, pareciera ser insuficiente: la certidumbre de que las reglas de competencia garantizan la incertidumbre de los resultados electorales. En países como México, con obscenas desigualdades económicas y sociales, las ilusiones de que la transición democrática no sea ciega a esas esferas son muchas. Claus Offe (1995), como si pensara en nuestro país, ha escrito que lo que hace que valga la pena intentar la democracia es únicamente la perspectiva de que la repartición, la distribución y el crecimiento económicos no están del todo fuera del alcance de por lo menos formas indirectas de control gubernamental. Pero no ha sido así. Ello, desde luego, llama al desencanto.

Segundo. Las particularidades en México de la transición democrática recuerdan dos escenarios más grises que espectaculares sobre los que Andreas Schedler (2000), tomando en cuenta la fortuna electoral de los otrora gobiernos autoritarios, hace mención. Para este politólogo austríaco, las transiciones democráticas no excluyen partidos ex hegemónicos que, sin desaparecer o marginarse, se convierten en la principal oposición o, incluso, siguen siendo gobierno en condiciones democráticas. México, afirma este autor, representaría, dada la relevancia del PRI, la “continuidad en la ruptura”. Para aquellos que esperaban que la transición agotara a ese dinosaurio contemporáneo, su supervivencia ha sido otra razón de desencanto.

Si hasta aquí no erramos el tino, con el desencanto emergido de la confusión de hermosos ideales y torpes realizaciones, viene otro veneno para la salud de la democracia: la nostalgia. Si el siglo XX mexicano preservó a golpe de melancolía formas premodernas de poder², pareciera que el siglo XXI, echando de menos ciertos rasgos de su antecesor, no está dispuesto a jubilar sus simpatías por el nacionalismo revolucionario, las mayorías autoritarias o, más grave, su gusto por los hombres fuertes. Pero de este último elemento, planteados ya algunos retos que el imaginario social depara a la participación democrática, me ocuparé en la tercera parte del ensayo.

2. Los actores políticos

Hace buen número de años, Daniel Cosío Villegas afirmaba (en “La crisis de México”) que ningún miembro de la familia revolucionaria había estado a la altura de los ideales de la Revolución mexicana. Hoy, con más pena que gloria, podría decirse algo parecido de los hombres y nombres de la transición democrática. No hay, ni a primera ni a última vista, muchos políticos capaces de dirigir la transición hacia un punto que no sea el exclusivamente electoral. Nuestra transición, vuelvo a Merino, ha sido votada, pero ese sello comienza a dar cuenta de su encomiable, pero limitada, dimensión.

² Sobre este aspecto es muy recomendable el excelente texto de Escalante (1992).

Luego de los votos y de la transparencia de las urnas, de la política y su gremio profesional cabe también esperar eficacia, es decir, la capacidad de las instituciones políticas para resolver problemas concretos. Sin ella, privado el diseño institucional de su razón más elemental, la democracia acusa desconfianza. ¿Para qué el cambio si en realidad no hay muchas novedades en el rendimiento de la clase política? El *gatopardismo*, esa palabreja que importamos del novelista Guiseppe di Lampedusa, sigue así lamentablemente presente en nuestro léxico político.

Nuestra clase política, entendiendo por ella el club de los políticos más encumbrados de los diferentes partidos (Von Beyme 1995), es el reflejo de una amarga paradoja. Siendo, por mucho, la principal protagonista y beneficiaria de la transición democrática, ésta ha quedado exenta de los cambios endógenos que hacia afuera sí fueron capaces de instrumentar.³ Nuestros partidos políticos, para decirlo claro, no han tenido todavía su propia transición. Por eso, echado un ojo a sus discursos y a su incapacidad de trabar acuerdos cuya reputación involucre a varias siglas, el desierto de consensos que pudieran encauzar la incertidumbre característica de la democracia.

En la prensa, de por sí un rosario de tristezas, tenemos así una increíble y absurda situación: nuestros representantes, quienes han recibido el mandato ciudadano para acordar entre sí, gastan tiempo en explicarnos que las diferencias políticas, atizadas irreductiblemente por ellos mismos, impiden el diálogo y puentes interpartidarios.

Sin acuerdos, sin voluntad para crearlos, hemos pasado recientemente tiempos insufribles por eso que los periódicos apodaron “videoescándalos”. El daño, y aquí lo verdaderamente trágico, no fueron tanto las imágenes de corrupción como la imposibilidad de dar vuelta a la hoja. ¿Cuatro, cinco meses? Pasamos jornadas interminables alrededor de quienes no lo merecían. Y la razón precisamente radicaba en la inexistencia, entre la clase política, de una agenda nacional que convocara nuestra atención y trascendiera nuestro morbo. No hay, a cuatro años de ese julio de 2000, tres o (siquiera) dos acuerdos básicos

³ Al respecto de este punto, atinente a las negociaciones interpartidarias para sacar adelante las reformas que avanzaron la transición, Prud'homme (1996) y Becerra, Salazar y Woldenberg (2000).

entre la clase dirigente de este país capaces de blindar la discusión de los grandes problemas nacionales de estos escándalos u otros.

Los partidos, focalicemos más el argumento, faltan a una responsabilidad cuya omisión está resultando tremendamente cara. Me refiero, en corto, a su inhabilidad para estimar que nuestra transición, avanzada la tarea de garantizar elecciones transparentes, precisa algo más que la sola y permanente disputa por los votos. Los acuerdos, secuestrados por la lógica electoral, no pueden estar mucho más tiempo alejados de la democracia. Aunque de sentido común, los partidos y sus excusas para no concertar, tienen rato confirmándonos que a veces el sentido común es el menos común de los sentidos.

Insertos de este modo en una comedia de equivocaciones, nuestros partidos, parodiando dos célebres novelas de José Saramago, parecen estelarizar un ensayo sobre la sordera y la ofuscación. La crítica, aunque sin complacencias, tendrían sin embargo que considerar al menos dos matices:

- 1) Los partidos, favorecidos por la transición, se hallan también desorientados por ella. Sin reformas institucionales que estimulen su cooperación, éstos asemejan a actores, formalmente conscientes de su papel, pero desprovistos de los incentivos y recursos para desempeñarlo de la mejor manera. Aquí, por citar algunas de esas reformas pendientes, valdría mencionar el voraz calendario electoral (los partidos salen de una elección para entrar a otra), los cambios necesarios en el gobierno interno del Congreso Federal (Béjar y Mirón 2003) o la impostergable introducción de la reelección legislativa (Dworak 2003).
- 2) Los partidos, finalmente, atraviesan la contradicción entre sus deseos naturales de concentración del poder y un panorama nacional que reclama la descentralización de sus instancias directivas. En el PRI, sin mucha dificultad, son apreciables sus grietas por la regionalización de sus mandos. En el PAN, otro caso paradigmático, el conflicto partidista cobra forma entre los apuros por conservar sus usos y costumbres y el apremio por abrirse a la competencia intestina que el panismo vive. El PRD, cosa sorprendente, ha tratado en su último congreso, aunque sin suerte, de limitar la apertura vía el regreso a los métodos de elección indirecta que había abandonado en 1993. Los partidos, pues, tanto por razones endógenas y exógenas

batallan también para adaptarse a la transición democrática y sus consecuencias.

3. Los ciudadanos *de a pie*

Más abajo del régimen y sus instituciones, y de los partidos políticos y sus actores, los individuos completan cualquier sistema de gobierno. Detrás de los *decididores*, como llamara Lyotard a los clubes de poder, están los ciudadanos *de a pie*, auténtico corazón de una comunidad democrática. Pero la democracia, como quisiéramos, no guarda tampoco en ese sector el mejor de los estados posibles. Expliquemos esta idea, recuperando para ello la dañina nostalgia que antes ubicábamos en este nivel.

Cinco siglos atrás, Étienne de La Boétie explicaba en un hermoso ensayo (“Discurso de la servidumbre voluntaria”) el clásico dilema de la obediencia política mediante una fórmula lo mismo cruel que lúcida: *el problema del UNO*. Los individuos, decía quien fue el mejor amigo de Montaigne, suelen, antes que tomar las riendas de su propio gobierno, delegarlo en un solo hombre, por cierto (añadía), *ni el más inteligente, ni el más bueno, ni el más guapo*.

En México, donde no son extrañas las voces que ante la desaparición de mayorías autoritarias reclaman el renacimiento de un líder todopoderoso que ponga orden, enfrentamos, en clave nostálgica, ese problema. Esa melancolía, siendo históricamente Latinoamérica una región de grandes hombres y no de grandes instituciones, no es privativamente mexicana, pero en nuestro caso, vistas las heridas que esa añoranza abre en el tejido democrático, cobra un valor crítico para entender la cercanía o distancia de los credos y tradiciones ciudadanas con el funcionamiento democrático.

Pongamos un poquito de teoría para afianzar esta intuición⁴. La democracia, y su entramado de reglas, suponen una construcción institucional trascendente. Las reglas, entendidas como el conjunto de normas que estructuran las relaciones individuales, cuentan y son muy importantes.

⁴ Me sirvo para esto de algunos pasajes del neoinstitucionalismo histórico y sociológico. Sobre éste, vale la pena echarle un ojo al logrado estado del arte que Meyenberg realiza recientemente (2003).

Pero entre las reglas (así sean las mejores) y los comportamientos realmente existentes, media un intersticio identificado con los patrones morales, los sistemas simbólicos y los mapas cognitivos. Ninguna regla modifica por decreto ningún orden. Esto, en el fondo, revela la diferencia (no sólo conceptual) entre diseño institucional, en términos de atribuciones y tareas, y la manera en que en la práctica se establecen reglas (informales) y prácticas de comportamiento.

En México, volvamos a nuestro país, tenemos una familiaridad más estrecha de lo deseable con este tipo de circunstancias. Nuestro siglo XIX, después de todo, prohibió la ficción como norma de conducta dado el irresoluble divorcio que privó entre una nación, formalmente liberal y federalista, y un territorio que en los hechos siguió observando un comportamiento premoderno. Aquel Estado, imposibilitado para imponer el orden, terminaría negociándolo.⁵

Ahora, entrado a saco el siglo XXI y sin que podamos sacarnos de encima la nostalgia que convoca de nuevo a un Presidente poderoso, la fisura entre el diseño institucional que tenemos y el orden que cotidianamente recreamos, continúa siendo peligrosamente actual. Si los partidos políticos, enfrascados en una larga noche de conflictos suscitados por pillos y corruptos, acusan la falta de acuerdos para no demorarse más de lo necesarios en esos escándalos, la ciudadanía mexicana, sin un credo cívico lo suficientemente sólido para cercar y depositar la democracia en sus instituciones, pareciera ser vulnerable todavía al fantasma del UNO. La nostalgia, una yerba que difumina el presente, merma así la responsabilidad ciudadana.

Si la nostalgia, como creemos, está en el centro de este aprieto, la problemática tiene también dos extremidades y una condicionante estructural:

- A) Las elecciones, por mucho que hayamos mejorado en su organización y resultados, no agotan la participación ciudadana. Existen, y de eso debe tomar conciencia la ciudadanía, múltiples canales institucionales que viabilizan una suerte de consulta constante a la población más allá de los comicios. El referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, el derecho de petición, el derecho de revocación, los

⁵ Cfr., además del texto ya citado de Escalante, el trabajo de Guerra (1988).

procedimientos de audiencia pública (derecho a la información, consulta popular u organización de cabildos abiertos), son, entre otros, mecanismos latentes de participación ciudadana. No hacer uso de ellos adormece la democracia. Esperar, por otra parte, que sean los gobernantes quienes los concedan, no es tampoco la solución más imaginativa y adecuada. Si la transición democrática fue en México fruto de una lucha histórica, su consolidación no tendría que venir de otra parte que no sea la pujanza ciudadana. Darse por servidos, ahora que lo que tenemos es loable pero insuficiente, sería un retroceso ciudadano. Democratizar la democracia, además de un juego de palabras, es también una materia pendiente.

- B) Si como dicen algunos, los nombres no son inocentes, la palabra ayuntamiento, de ayuntarse (juntarse para resolver los problemas comunes), supone que en el municipio -ese mini-sistema político- la democracia local sea antesala e impulso del régimen nacional por perfeccionar. Pero ahí, y tal vez de forma más evidente que en otros espacios, encontramos otra extremidad de la problemática. La democracia, hablando de ciudadanos, trae consigo una encrucijada ética al exigir responsabilidades individuales y colectivas. Lo uno con lo otro. Juntos. Los dos planos, para la salud de la democracia, deben convivir sin que el crecimiento de una dimensión agravie la otra. Esto, por supuesto, implica voluntades que converjan en la defensa irrenunciable de las defensas privadas, pero también, en la no menos irrenunciable construcción de solidaridad social. La democracia precisa, luego, individuos capaces de involucrarse en la ventura de su barrio, colonia o ciudad. Exigir la puesta en marcha de los mecanismos institucionales de participación coloca a éstos frente a la encomienda de sus obligaciones y deberes democráticos.
- C) Las posibilidades ciudadanas de participación, cerremos aludiendo a sus condicionantes estructurales, están en México lamentable y dramáticamente limitadas por un ideal ciudadano que no acaba de ser patrimonio exclusivo de determinados sectores. En un país donde más de la mitad de la población enfrenta condiciones, ya no de vida sino de mera supervivencia, sería ingenuo pensar que esos sectores lastimados por la desigualdad económica dispongan de las condiciones imprescindibles para explotar y hacer valer su

ciudadanía. La ciudadanía, recordemos que ninguna regla crea comportamientos por decreto, no es efecto de ninguna norma constitucional. En una sociedad lacerantemente polarizada, habría que reconocer que son demasiados los mexicanos que no superan aún la ciudadanía imaginaria. Apurados por llegar a fin de mes, determinantes estructurales restringen, para muchos, esa posibilidad en perjuicio de nuestra democracia.

Para acabar. La democracia mexicana no es ya ese edificio de simulaciones del que Pablo González Casanova hablara en 1965. Los cambios, muchos y de fondo, permiten leer con confianza y alegría los diversos libros de los *transitólogos* mexicanos. Hemos, y debemos celebrarlo, cambiado de traje. Nuestro régimen, otrora acéptamente autoritario, se ha vuelto democrático.

Pero la democracia, como parcial y subjetivamente dimos cuenta aquí, es un sistema complejo y permanentemente inacabado. A este rasgo consustantivo de ella, el caso mexicano, para desgano de los tempranamente satisfechos, suma dilemas particulares, riesgosos y desafiantes. La nostalgia, el desencanto, la sordera o la ofuscación, además de metáforas, son, entre otros, algunos de los retos más capitales que la participación ciudadana debe vencer para consolidar lo que todavía es más aún un ideal que una tarea consumada. Pero al final, y precisamente desde el optimismo informado con que redacté estas cuartillas, habría que decir, recordando al entrañable Cortázar, que lo bueno de los ideales y las utopías es que son realizables.

Conclusiones

Este texto, con premeditación y alevosía, confronta a lo(a)s lectores con la fragilidad de nuestro régimen. La democracia no es irreversible ni tampoco un sistema que de manera autorreferente pueda cuidarse a sí mismo. Para funcionar, ésta requiere del concierto de un buen diseño institucional, de actores políticos eficaces y de la legitimidad y participación de los ciudadanos.

El ensayo, sacando a la superficie algunas nostalgias, inoperancias o imaginarios que aquejan a nuestra democracia, ha tratado de poner el acento en la urgente participación ciudadana como detonante democrático. Esta participación requiere, empero, de algunos antídotos contra el desencanto: 1) la democracia es el

mejor sistema de gobierno a pesar de que lenta y dificultosamente resuelva problemas de orden público; 2) los partidos, con todo y su descrédito, son imprescindibles para ella; y 3) a los ciudadanos, y no a ningún individuo en particular, corresponde la vigilancia y enriquecimiento del esquema democrático.

En los ciudadanos, así las cosas, reside una gran responsabilidad respecto de la consolidación democrática. Toca a ellos llamar a cuentas⁶ por los desvíos o embotellamientos del sistema. Del mismo modo que no hay democracia sin una auténtica competencia por el poder, tampoco hay ciudadanía que se agote sólo en la expresión de los votos. Si este ensayo, llegada su última línea, pone al lector(a) frente a la idea de que la participación ciudadana es un elemento insustituible para consolidar la democracia, vale decir entonces que el barco llegó a buen puerto.

⁶ Sobre la rendición de cuentas de los gobernantes a los gobernados, véase Mainwaring y Welna (2003).

Bibliografía

- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena, 2000.
- Béjar, Luisa y Rosa María Mirón. (Coords.). *El Congreso mexicano después de la alternancia*. México: AMEP, Senado de la República LVIII Legislatura, 2003.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: FCE, 1986.
- Dworak, Fernando (Coord.). *El legislador a examen. El debate sobre la reelección legislativa en México*. México: FCE, 2003.
- Escalante, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*. México: Colegio de México, 1992.
- González Casanova, Pablo. *La democracia en México*. México: Era, 1965.
- Guerra, François-Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución* (dos tomos). México: FCE, 1988.
- La Boétie, Étienne De. *Discurso sobre la servidumbre Voluntaria*. México: Sexto Piso, 2003.
- Linz, Juan, y Alfred Stepan. *Problems of democratic transitions and consolidation. Southern Europe, South America and post communist Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1996.
- Mainwaring, Scott y Christopher Welna. (Eds.). *Democratic accountability in Latin America*. Oxford: University Press, 2003.
- Merino, Mauricio. *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: FCE, 2003.
- Meyenberg, Yolanda. “Las reglas y los comportamientos”. En Meyenberg, Yolanda y Mario Herrera (Coords.). *Las reglas y los comportamientos: 25 años de reformas institucionales en México*. México: IIS-UNAM, 7-24, 2003.
- Offe, Claus. “Las paradojas de la democracia liberal”. *En revista internacional de filosofía política* 6: 5-38, 1995.
- Prud'homme, Jean-François. “Las negociaciones de las reglas del juego: tres reformas electorales (1988-1994)”. En *Política y gobierno* 1:93-126, 1996.
- Schedler, Andreas. “¿Por qué seguimos hablando de transición democrática en México?”. En Julio Labastida, Antonio Camou y Noemí Luján (Coords.). *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*. México: Flacso, IIS-UNAM, Plaza y Valdés, 19-40, 2000.
- Von Beyme, Klaus. *La clase política en el estado de partidos*. Madrid: Alianza, 1995.